

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Fecha: 12-03-2021			
Versión: 5			
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADOS DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES, Y TUMACO.		
Contratista	GRUPO GESTION EMPRESARIAL S.A.S		
Representante legal	OSWALDO ARIAS SIEERA		
Valor inicial del contrato u orden de compra	SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$ 73.926.000,00)		
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A		
Valor total del contrato u orden de compra	SETENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS MCTE (\$ 73.926.000,00)		
Plazo de ejecución inicial	N/A		
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	12 DE DICIEMBRE DE 2025		
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	11 DE MARZO DE 2026		
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A		
Adiciones			
Prorrogas	N/A		
Otros	N/A		

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

Se radico cuenta de cobro ante la oficina de central de cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, con el fin de que se realice la obligación correspondiente para el respectivo pago a la contratista.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al sistema de seguridad social, parafiscales, (cajas de compensación familiar, SENA e ICBF)	SI	9500043782
...		

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: (transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS		 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019			
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA		
Versión: 5			
verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactada y exigir su reemplazo cuando se estime necesario	SI	El contratista cumple con el servicio suministrado	
GARANTÍAS Y FECHAS DE VENCIMIENTO: Cumplir con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas	SI	El contratista cumple con el servicio suministrado	
1. El CONTRATISTA deberá cargar las respectivas cuentas de cobro en el SECOP II	SI	SE VERIFICA EN LA PLATAFORMA SECOP II el cargue del documento equivalente (cuenta de cobro)	
2. el oferente se compromete a usar para la debida ejecución del contrato materiales e insumos de calidad, que sean amigables con el medio ambiente.	SI	N/A	

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

NINGUNA

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (90) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (11) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS: La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará en moneda legal Colombiana el valor del contrato que resulte del presente proceso a favor del OFERENTE en la ciudad de Pasto, mediante pagos mensuales, dentro de los sesenta (60) días hábiles, siguientes a la presentación de la factura comercial en la Central de Cuentas de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, correspondiente a los servicios prestados en el mes inmediatamente anterior, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes conforme a los cupos y al derecho de turno y programación del Plan Anual de Caja PAC autorizados por la Dirección del Tesoro Nacional. No obstante, la aprobación de los cupos del Plan Anual de Caja PAC no será impedimento para la ejecución del objeto contractual.

La Unidad Prestadora de Salud Nariño pagará al OFERENTE el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Pasto- Nariño, dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes a la radicación y asignación del turno para pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de la constancia de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor del contrato, acreditación del OFERENTE de encontrarse al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social en salud , pensiones y riesgos profesionales.

Los pagos previstos se acreditarán a la cuenta a favor del OFERENTE, o en el banco o cuenta que éste designe con anterioridad al vencimiento del pago, con sujeción a lo previsto en las disposiciones cambiarias, por medio de aviso escrito con no menos treinta (30) días de anticipación, acompañado de certificación bancaria original con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario, a nombre de la firma OFERENTE. Todos los pagos efectuados tendrán los descuentos de ley.

La cuenta de cobro deberá presentarse debidamente legajada en gancho plástico, sin ganchos de cosedora, foliados hasta un máximo de 250 folios, desde el primer evento hasta el último con sus respectivos anexos en estricto orden cronológico de la prestación de los servicios por cada usuario en medio físico y magnético. Lo anterior en cumplimiento a la ley 594 del 2000, Ley general de archivo que rige tanto a entidades públicas como privadas.

FACTURACIÓN – RADICACIÓN DE CUENTAS

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

La radicación de la facturación Impresa de los servicios prestados se debe hacer dentro de los cinco (05) primeros días hábiles del mes siguiente a la prestación del servicio, la cual como mínimo debe cumplir con:

Requisitos establecidos por la DIAN.

Si el Oferente no presenta la factura dentro del término de los cinco (05) primeros días de cada mes, el trámite y el pago de la factura se realizarán hasta el mes siguiente.

La radicación de la facturación generada por la prestación de los usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Nariño, se deberá presentar en la ventanilla de central de cuentas de Unidad Prestadora de Salud Nariño, ubicada en la carrera 35 No 19-119, tercer piso de la ciudad de Pasto, en horario administrativo.

Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta

PLATAFORMA SECOP II

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago.

El Oferente a quien se le adjudique el presente Proceso deberá cargar la respectiva cuenta de cobro en la PLATAFORMA SECOP II con el fin de que esta sea verificada por el supervisor del Contrato y poder realizar el respectivo Pago a nombre

NOMBRE BENEFICIARIO: OSWALDO ARIAS SIERRA

BANCO: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA

TIPO DE CUENTA: AHORROS

NUMERO DE CUENTA: 4-6903303738-2

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 60.606.000,00	100%
Valor total de las entregas	\$ 53.280.000,00	87,91
Valor total facturado	\$ 19.980.000,00	32,97
Valor facturado pendiente de pago	\$ 19.980.000,00	32,97
Valor pagado	\$ 33.300.000,00	54,95
Valor pendiente de entrega	\$ 7.326.000,00	12,09

a. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
RAS 03	\$ 19.980.000,00	01/02/2026 al 28/02/2026	\$ 19.980.000,00	FEG8765	Pendiente	Pendiente	Pendiente

4.2 Entrada de Bienes (No Aplica)

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

4. **RECOMENDACIONES** Para la ejecución del contrato se puede observar que el contratista cumplió cabalmente con las condiciones técnicas, económicas y jurídicas pactadas en el contrato, así mismo durante el desarrollo de la ejecución no se presentaron situaciones de relevancia que afecten el cumplimiento del objeto contratado. Es de precisar que el contratista fue resolutivo en los requerimientos que se hicieron al contratista frente a la prestación del servicio.

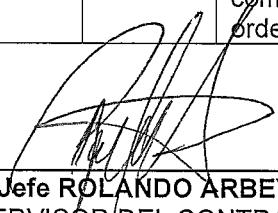
5. CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO <u> </u>	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. <u> </u> Del <u> </u> , dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma


Intendente Jefe ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ
 Cargo SUPERVISOR DEL CONTRATO
 Supervisor Contratou orden de Compra No. 94-7-20218-2025

GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S

Calle 8 Nro. 42-76 Barrio Cambulos



PBX: 3739920

Email: facturacion@grupogec.com.co

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
NI AUTORRETENEDORES - IVA RÉGIMEN COMÚN
ACTIVIDAD ECONOMICA 4631, 4649, TARIFA ICA 7.7*1000
TARIFA ICA 10*1000 8121
NUMERACION FACTURACION ELECTRONICA No
18764101297158 DEL 08/11/2025 HASTA 08/11/2026
RANGO AUTORIZADO 8434 AL 10000

CUFE: 94f077e2a7ee172b803980fc4c900f2429451c7fb366cc90e7b87c170097aa314e4bb5ac74af4e3eb1eb4b1ba102e1f1

NOMBRE: POLICIA METROPOLITANA SAN JUAN DE PASTO
NIT/C.C: 900807338-3
DIRECCIÓN: CRA 24 # 20-58 PISO 6°
TELÉFONO: **MEDIO DE PAGO:** Otro
CIUDAD: PASTO
E-MAIL: slifnacion.facturaelectronica@mlnhacienda.gov.co

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEG8765

FECHA FACTURA			FECHA VENCIMIENTO			CONDICIONES DE PAGO	VENDEDOR	REMISION
3	3	2026	2	5	2026	60 Días	Diana Carolina Valencia	

#	CODIGO	DESCRIPCIÓN	IVA	CANT.	V. UNITARIO	TOTAL
1		PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL A TODO COSTO DE ASEO, ASEPSIA Y DESINFECCION EN EL DISPENSARIO MEDI	0,0%	1	COP 17,855,227.88	COP 17,855,227.88
2		AUI 10 %	19,0%	1	COP 1,785,522.79	COP 1,785,522.79



SON: DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M.CTE.

Agradecemos realizar consignación a las cuenta corriente de BANCOLOMBIA No 808.00000.152, Ningún funcionario está autorizado para recibir DINERO EN EFECTIVO. Agradecemos remitir soporte al correo facturacion@grupogec.com.co

OBSERVACIONES: #S16-01-02-046;900807338;rolando.champutis@correo.policia.gov.co#
FEBRERO DE 2026

CLAUSULAS 1.- LA PRESENTE FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A LETRA DE CAMBIO DE ACUERDO A LO CONSAGRADO EN LA LEY 1231 DE 2008 Y DEMAS DISPOSICIONES QUE LA MODIFIQUE O COMPLEMENTEN, Y EN LO PERTINENTE A LAS NORMAS RELATIVAS A LA LETRA DE CAMBIO. (ART.774 Y 776 DEL C.DE COMERCIO) 2.- EN CASO DE MORA EN EL PAGO DE ESTA FACTURA SE COBRARA INTERESES A LA TASA MÁXIMA AUTORIZADA POR LA LEY 3.- RECIBI DE CONFORMIDAD LA MERCANCIA DESCRITA EN ESTA FACTURA Y ACEPTO EL VALOR Y SU CONTENIDO ESTIPULADO EN LA MISMA. 4.- SE HACE CONSTAR QUE LA FIRMA DE UNA PERSONA DISTINTA DEL COMPRADOR IMPLICA QUE DICHA PERSONA ESTA AUTORIZADA EXPRESAMENTE POR EL COMPADOR PARA FIRMAR, CONFESAR LA DEUDA Y OBLIGAR AL COMPRADOR A LA ACEPTACION DE LA FACTURA Y SU CONTENIDO, IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 4.- EL COMPRADOR PODRÁ RECLAMAR EN CONTRA DE LA MERCANCIA RECIBIDA DENTRO DE LOS DIEZ (10) DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA FECHA DE RECEPCION IDEM ARTICULO 773 DEL C.DE COMERCIO. 5.- LA FACTURA SERA EMITIDA UN ORIGINAL Y DOS COPIAS: EL EMISOR VENDEDOR EMITIRA UN ORIGINAL, QUE DEBE CONSERVARLO PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, UNA COPIA LA CONSERVARA EL OBLIGADO Y/O LIBRADO. Y LA OTRA COPIA QUEDARÁ EN PODER DEL EMISOR PARA SUS REGISTROS CONTABLES, IDEM ARTICULO 772 DEL CODIGO DE COMERCIO. 7 - EL PLAZO PARA DEVOLUCIONES ES DE 72 HORAS.

SUBTOTAL	COF	19,640,750.67
IVA	COF	339,249.33
TOTAL FACTURADO	COF	19,980,000.00
RETEFUENTE	COF	
RETEIVA	COF	
RETEICA	COF	
TOTAL A PAGAR	COF	19,980,000.00

Fecha y hora creación: 03/03/2026 12:00:00a. m. 16:11

Fabricante del software: SAP COLOMBIA SAS - 900320612
Proveedor tecnologico: FACTURE SAS - 900399741

C.C. O NIT

FIRMA Y SELLO CLIENTE

FIRMA EMISOR

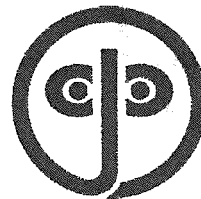
DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telfono	Exonerado SENA e ICBF	
NTF 901346888	7	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS	A - 200 O MAS COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 8 4276, LOS CAMBULOS	CALI-VALLE	3739920	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Fecha	Pago	Valor		
2026-01	2026-02	78986045	9500043762	E	2026/02/20	2026/02/20	2026/02/20	0	\$74,426,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																								
EMPLEADO										PARAFISCALES														
No	Identificación	Nombre	NOVEDADES				PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS			Días			Aporte	Exonerado SSIA y CBF	Total Aportes
			Integración	Transferencia	Extinción	Reserva	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida	Salida
SUCURSAL PRINCIPAL (462 Afiliados)																								
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (64 Afiliados)																								
Ciudad: AGUA DE DIOS Depto: QUINDIOMARCA (12 Afiliados)																								
1	CC 20983502	ARIELA MARIA	X																					
2	CC 5269774	CRISTIANCHO																						
3	CC 102756192	BUJARIANA SANDRA																						
4	CC 92294239	GALVIS INGRID	X																					
5	CC 93242547	JIMENEZ SANDRA																						
6	CC 52989399	MARIN JANETH																						
7	CC 45632781	MARTINEZ ROSA																						
8	CC 52912589	OSPINA LUDY	X																					
9	CC 35071399	PEDRAZA JANETH																						
10	CC 39676133	PINZON NANCY																						
11	CC 39676133	PINZON NANCY																						
12	CC 32232613	SANCHEZ MIRIAM																						
13	CC 32871453	VILORIA ANA																						
14	CC 32871453	VILORIA ANA																						
Ciudad: BUCARAMANGA Depto: SANTANDER (1 Afiliados)																								
15	CC 1098749504	LUNA NURY																						
Ciudad: CALI Depto: VALLE (25 Afiliados)																								
16	CC 3578269	ARIAS OSWALDO																						
17	CC 101085023	ARIAS PAULA																						
18	CC 40261744	ARIAS SANDRA																						
19	CC 40261744	ARIAS SANDRA																						
20	CC 114402761	BARRERA SANDRA																						
21	CC 1144159144	BRAYO JULY																						
22	CC 1144159144	BRAYO JULY																						
23	CC 1020823800	CAMARGO NATHALIA																						
24	CC 1143925190	CAMPARZ FABIO																						
25	CC 1143925190	CAMPARZ FABIO																						

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	RIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	48	\$3,273,600	\$0	\$0	\$0	\$3,273,600
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	7	\$481,600	\$0	\$0	\$0	\$481,600
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	5	\$349,000	\$0	\$0	\$0	\$349,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	15	\$866,200	\$0	\$0	\$0	\$866,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	52	\$3,488,100	\$0	\$0	\$0	\$3,488,100
TOTAL				182	\$74,426,500	\$0	\$0	\$0	\$74,426,500

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

C F C 5 2 5 0 A A 4 5 2 7 F B 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31888779 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 33722-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Dado en BOGOTA a los 3 días del mes de Febrero de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

PAZ Y SALVO APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Fecha: 2 de Marzo de 2026

El suscrito **OSWALDO ARIAS SIERRA**, identificado con cedula de ciudadanía N° 5.478.269 de Pamplona (N/Santander), en mi calidad de Apoderado General del **Representante Legal** y **DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ** identificada con cedula de ciudadanía N° 31.888.779 de Cali (Valle del Cauca) y **Tarjeta Profesional N° 33722-T** en calidad de **REVISORA FISCAL** de **GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA SAS**, con NIT N° 901.346.888-7, certifica que a se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión y riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación Familiar, en los últimos seis (6) meses.

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013.

Nombre del proponente

**GRUPO GESTION EMPRESARIAL
COLOMBIA S.A.S.**

NIT. O C.C.

901.346.888-7

E-mail

info@grupogec.com.co

Teléfono y fax

(2) 373 9920

Celular:

310 836 8472 – 315 671 9807

Ciudad

Cali



OSWALDO ARIAS SIERRA
C.C. N° 5.478.269 de Pamplona
Apoderado del Representante Legal



DORIS ZUÑIGA RODRIGUEZ
C.C 31.888.779 de Cali
T.P. 33722-T

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y Fecha	San Juan de pasto, 04 de MARZO de 2026						
Unidad:	UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO						
Tipo de contrato	Tipo de contrato		Marque el tipo de contrato				
	Orden de compra						
	Contrato de obra						
	Contrato de consultoría						
	Contrato de prestación de servicios						
	Contrato de compraventa						
	Contrato de suministro		X				
Contrato interadministrativo							
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	94-7-20218-2025						
Constancia de recibido No.	02						
Contratista:	GRUPO GESTION EMPRESARIAL COLOMBIA S.A.S						
NIT del contratista	NIT: 981.345.238-7						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADO DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES Y TUMACO.						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	El valor estimado en el presente proceso es SESENTA MILLONES SEISCIENTOS SEIS MIL PESOS M/C (\$ 60.606.000,00)						
Plazo de ejecución:	12-12-2025 hasta 11-03-2026						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	No aplica						
Lugar de ejecución y/o entrega	SAN JUAN DE PASTO – UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO-ESPRI IPIALES Y ESPRI TUMACO						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO	A la fecha no se han presentado situaciones de incumplimiento en el plazo de ejecución del contrato.						
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	IJ ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ RESPONSABLE LOGISTICO UPRES NARIÑO						
Fecha de entrega certificada:	Del 01-02-2026 al 28-02-2026						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2026	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicio recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	UPRES NARIÑO	16	PRESTACION DE SERVICIOS DE ASEO QUE INCLUYA PERSONAL, INSUMOS, FUMIGACION Y LAVADOS DE TANQUES PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD NARIÑO EN LAS SEDES PASTO, IPIALES, Y TUMACO	\$ 19.980.000,00	\$ 19.980.000,00	0	\$ 19.980.000,00
Acta de recepción de bienes.	No aplica por tratarse de un contrato de prestación de servicios de salud						

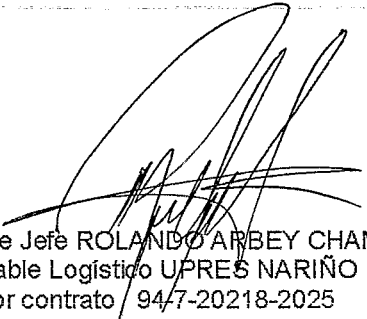
Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEG 8765	03/03/2026	\$ 19.980.000,00	0	\$ 19.980.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$ 19.980.000,00	0	\$ 19.980.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: EN LA PRESENTE ENTREGA SE CUMPLIO A CABALIDAD CON EL OBJETO CONTRACTUAL). Se evidenció calidad de la entrega, fue dentro del plazo establecido, cumplieron con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	verificar que el contratista suministre y mantenga el personal o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactada y exigir su reemplazo cuando se estime necesario	SI	Se recibe los insumos según especificaciones técnicas
2	GARANTÍAS Y FECHAS DE VENCIMIENTO: Cumplir con las condiciones establecidas y en especial las especificaciones u obligaciones técnicas	SI	Se recibe factura de los servicios prestados


 Intendente Jefe ROLANDO ARBEY CHAMPUTIS LOPEZ
 Responsable Logístico UPRES NARIÑO
 Supervisor contrato / 94/7-20218-2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **31.888.779**
ZUÑIGA RODRIGUEZ

APELLIDOS
DORIS

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **26-DIC-1959**
CALI
 (VALLE)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
 ESTATURA

O+
 G.R. RH

F
 SEXO

27-FEB-1981 CALI
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRO NACIONAL
 CARLOS ABEL ZAMUNO TORRES

INDICE DERECHO




A-3100150-00208925-F-0031880779-20100113 001992-262A Y 2860560117



DORIS

ZUNIGA RODRIGUEZ

C.C. 31.888,779

RESOLUCION INSCRIPCION 85B-T
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

President

88041148

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PÚBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.